

# La coordinación de las farmacias con los centros de AP "ya es una realidad efectiva" en Sevilla

LA FARMACIA SEVILLANA SE ENCUENTRA EN UN MOMENTO DE INNOVACIÓN Y EXPECTATIVA. HAY NUMEROSOS PROYECTOS ASISTENCIALES EN MARCHA, TALES COMO LA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS EN LA FARMACIA COMUNITARIA, LA APLICACIÓN APFARMA DE COMUNICACIÓN CON LOS CENTROS DE SALUD DESARROLLADA POR SU COF, ASÍ COMO MUCHOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN SANITARIA Y COLABORACIONES CON MUNICIPIOS QUE ESTÁN AYUDANDO A DAR A CONOCER LOS NUEVOS SERVICIOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS.

**E**stán pasando cosas que nunca antes habían ocurrido. Es lo que considera **Manuel Pérez Fernández**, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, cuando le cuestionamos por la farmacia asistencial. Como representante de los farmacéuticos sevillanos se siente especialmente orgulloso de lo que está sucediendo en su provincia, donde médicos y farmacéuticos están "compartiendo de forma cada vez más efectiva incidencias relacionadas con adherencia, seguridad, intolerancia a excipientes, posología, desabastecimiento, etcétera". De acuerdo con sus palabras, "el gran beneficiado de todo esto es el paciente, al que se le evitan problemas de salud, molestias y desplazamientos". Y, "por supuesto, también el sistema, y en concreto la Atención Primaria, evitando consultas innecesarias". Puntualiza que "queda mucho por andar, especialmente que el canal sea bidireccional, pero es, sin duda, un gran paso".



Manuel Pérez

Precisamente, ratifica que mejorar la coordinación de la red de farmacias con los centros de Atención Primaria, en un instante en el que resulta tan necesario, "ha sido un desiderátum tradicional, pero en Sevilla ya es una realidad efectiva, que ha sido posible gracias a una aplicación tecnológica llamada APFarma". La pusieron en marcha con la pandemia y hoy ya conecta a 600 farmacias y casi un centenar de centros de salud, trabajando juntos para mejorar el control del paciente. Puntualiza que eso no está pasando, con ese nivel de desarrollo e implementación, en ninguna otra provincia española, "y es un gran éxito que es posible, no ya por una aplicación tecnológica concreta, sino por las ganas enormes y la implicación de los farmacéuticos, así como por la colaboración de los propios directores de Salud y farmacéuticos de Atención Primaria, que perciben que de esa colaboración ganan todos". Insiste en que es muy mejorable aún y queda mucho camino, pero que transitan por él.

¿Qué asunto de actualidad farmacéutica preocupa más a los profesionales farmacéuticos de su provincia de cara al futuro inmediato? "Lo que nos preocupa a los farmacéuticos es contar con organizaciones profesionales que sean capaces de defender el modelo asistencial, de posicionarlo ante las administraciones y de evitar prácticas desde dentro que puedan amenazarlo y, en este sentido, creo que los colegiados sevillanos están tranquilos", responde.

Añade que a todos les preocupa el desafío digital. En este aspecto, piensa que la farmacia sevillana puede sentirse tranquila: "En el doble sentido de que siempre hemos estado en la vanguardia tecnológica y siempre hemos apostado al mismo tiempo por un modelo que convierta la tecnología en un factor de inclusión y de universalización de los servicios, y nunca de exclusión ni para compañeros ni para pacientes". Pérez Fernández matiza que "en todas las farmacias trabajamos para atender a todos los pacientes por igual, con el Colegio como garante". Esa ha sido siempre su filosofía. Subraya que "lo fue



REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA

**"ESTAMOS  
INTENTANDO  
MEJORAR EL  
CONOCIMIENTO  
QUE TIENEN LOS  
USUARIOS DE LOS  
NUEVOS SERVICIOS  
PROFESIONALES"**

por ejemplo con la receta electrónica, que fue un gran momento de transformación tecnológica. Y ojalá sea así siempre".

### Principal reto

Para la era postpandémica, están trabajando en dar continuidad a las innovaciones puestas en marcha con motivo de la pandemia gracias a los acuerdos a los que se llegó a nivel regional con la Administración sanitaria andaluza. Destaca "las más 50.000 entregas de medicamentos de dispensación hospitalaria a través de la oficina de farmacia sevillana, un tercio de todas las de Andalucía". Igualmente, "las más de un millar de dispensaciones excepcionales por fin de tratamiento de la farmacia sevillana, una cuarta parte de todas las de Andalucía". Alega que "son avances concretos y reales en el refuerzo de la farmacia asistencial". Asimismo, están "intentando mejorar el conocimiento que tienen los usuarios de los nuevos servicios profesionales", y para ello están llegando a acuerdos con municipios.

La pandemia ha puesto sobre la mesa la oportunidad de abordar una reforma sanitaria. A su juicio, "el refuerzo de la Atención Primaria es probablemente el gran reto del sistema sanitario y a ello puede contribuir enormemente la farmacia comunitaria, evitando consultas innecesarias,

mejorando la adherencia a los nuevos tratamientos y ayudando a un mejor control de los pacientes con una mayor comunicación con los centros de salud".

¿Qué demandan a la futura reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos? Pide "que se recoja de forma decidida e impulse la implantación de servicios asistenciales en las farmacias, como la dispensación colaborativa de medicamentos hospitalarios en farmacias comunitarias, a la que parece que el Gobierno tiene voluntad de dar cobertura legal".

Por otro lado, tras el despliegue de servicios profesionales por parte de los colegios, el Concierto de Prestación Farmacéutica aprobado en julio "abre por fin la puerta a la concertación de servicios complementarios a la dispensación". Pérez Fernández apunta que "ése es el último jalón para el impulso definitivo de los servicios profesionales". Señala que "esta legislatura debe ser la de la supresión definitiva, y por ley, de las subastas, después de que así lo haya anunciado el Gobierno andaluz, que ya dejó de convocarlas en el mandato anterior".

Por último, recalca "el compromiso de la farmacia sevillana con los pacientes con enfermedades raras". En 25 años que se cumplen ahora desde que lo asumieran, aparte de organizar diez congresos internacionales, han otorgado becas de investigación por importe de más de 220.000 euros, sin afectación de los fondos colegiales, y han realizado cuantas actividades han estado a su alcance para defender los derechos y dar a conocer los problemas que afectan a estas personas y sus familias y facilitar el siempre difícil acceso a los pocos tratamientos existentes. Concluye que, por su condición de expertos en el medicamento, los farmacéuticos deben estar al lado de aquellos pacientes y familias que tienen más dificultades de acceder a los tratamientos que necesitan. +

## Campos de interés profesional y utilidad social

Si usted reformara su farmacia ahora, ¿qué incluiría que no tenga? ¿Qué servicios profesionales implementaría? Manuel Pérez Fernández contesta que "los servicios profesionales que promueve el Consejo Andaluz y el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla son los que yo recomiendo a todos mis compañeros". SPD, Mapa Farma, ANM (Adherencia a Nuevos Medicamentos), Deshabitación Tabáquica, Atención a Mayores, Nutrición, Dermofarmacia... "Son campos de interés profesional y utilidad social".